CONSORCIO DATAR 24

AMVCD-140-2024

Málaga, 02 de octubre 2024

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Att. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Director Territorial
Autopista Floridablanca, K1. Via Ruitoque

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Informe de visita técnica radicado N° **91969 SEPT 20/24**, solicitud de **Nelsón Torres Barón**, rector del **Colegio Nuestra Señora de la Concepción**; solicitud señalización adecuada frente a la Troncal Central del Norte.

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta que existe solicitud del Sr. Nelsón Torres Barón, rector del Colegio Nuestra Señora de la Concepción, remitida por el Ing. Oscar Patiño de la Territorial Santander y recibido vía correo electrónico el 22/09/2024, por esta administración vial, nos permitimos presentar el siguiente informe con respecto a la visita realizada, bajo los siguientes aspectos:

ANTECEDENTES

El Sr. Nelsón Torres Barón, en el documento radicado, solicita se realice una señalización adecuada frente a la sede principal del colegio Nuestra Señora de la Concepción y también frente al Restaurante Escolar Municipal.

VISITA TÉCNICA

Ubicación

La ubicación exacta de la solicitud de acuerdo a referenciación INVIAS, frente al colegio comprende entre el PR47+0700 y el PR47+0850 y frente al restaurante escolar comprende entre el PR47+0070 y el PR47+0200 de la vía La Palmera - Presidente, Ruta 5504; ambos sectores corresponden al paso de la ruta 5504 por el casco urbano del municipio de Concepción.

Solicitudes y Peticiones de la Comunidad

En la visita al sitio nos atendió el señor rector del colegio, Nelson Torres, quien manifiesta: "…..solicitamos se mejore la señalización y se cambie el material de los resaltos existentes por unos resaltos en concreto, teniendo en cuenta que los existentes estan en mal estado y no cumplen la función de obligar a los conductores de reducir la velocidad y eso es un alto riesgo para todos nuestros estudiantes y padres de familia. El señor Torres, también solicita se realice mantenimiento a la pintura de leyenda ZONA ESCOLAR y graficos sobre la via y demás señalización que sirva para prevención y aumentar la seguridad vial...."

Inspección Visual por parte del Administrador Vial

El sector de la solicitud hace parte de la zona urbana del municipio de Concepción; la vía está pavimentada en concreto rígido, en buen estado.
En los dos sectores mencionados se observa señalización horizontal en mal estado, tales como pictogramas, leyenda de "zona escolar", cebras para el paso peatonal, los cuales requieren de mantenimiento; igualmente frente al restaurante escolar municipal existen dos resaltos portátiles en regular estado (PR47+0132 y PR47+0154), así mismo frente al colegio existen dos resaltos portátiles en mal estado (PR47+0791 y PR47+0815), se evidenció que los vehículos que circulan no disminuyen la velocidad, especialmente las motocicletas.

Se anexa acta de visita para atención de solicitudes por parte de la comunidad y registro fotográfico de la inspección.

Comentarios del Administrador Vial

En cuanto al mejoramiento y mantenimiento de la señalización tanto vertical como horizontal, la AMV1 considera que es una necesidad que se requiere realizar en el menor tiempo posible; en referencia al cambio del material de los resaltos, es procedente, dado que ya existen portátiles pero no son tan eficintes como si lo son los reductores en concreto.

Por consiguiente consideramos que se deben gestionar recursos para atender las necesidades de señalización y reductores de velocidad en los sectores mencionados; por lo anterior presentamos presupuesto por valor de $37.687.453.00, con el fin de mejorar la seguridad vial en el paso por la zona urbana y educativa del municipio de Concepción.

Atentamente,



OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR 24
Administración Vial Grupo 1
Territorial Santander

Proyectó/Elaboró : OFSP

C.C.	*Ing. Oscar Patiño – Supervisor INVIAS* *Archivo Oficina*			
Anexos:	*Acta de visita técnica* *Registro Fotográfico* *Presupuesto*	*CD ()*	*Tomos ()*	*Planos ()*

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1 ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	01	DE	03
		FECHA	26	09	2024

ACTA No. 01 DE LA PRESENTE PETCION

DIRECCION TERRITORIAL Santander

SOLICITANTE Rector Colegio Nuestra Señora de la Concepción

MOTIVO DE LA VISITA Señalizacion requerida Zona Escolar

FECHA DE LA SOLICITUD 19 (Dia) DE 09 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE LA VISITA 26 (Dia) DE 09 (Mes) DE 2024 (Año)

ATENDIDOS POR Sr. Nelson Torres Barón - Rector.

I. TEMAS A TRATAR

1. Asistentes a la visita
2. Localización de la solicitud
3. Solicitudes de la comunidad
4. Observaciones de la Administración Vial

II. DESARROLLO TEMAS

1. Asistentes
 Sr. Nelson Torres Barón → Rector del Colegio
 Ing. Oscar Fido Suárez → Ing. Residente AMV1
 Ing Jonathan Hernández → Ing. Auxiliar AMV1

2. Localización de la solicitud
 La solicitud comprende dos sectores, así:
 PR47+0070 al PR47+0200 Restaurante Escolar Municipal
 PR47+0700 al PR47+0850 Colegio Nuestra Sra de la Concepción.
 de la vía La Palmera - Presidente, ruta 5504.
3. Solicitudes de la Comunidad
 El Sr. Rector del Colegio solicita se mejore la señalización y se cambien los resaltos portatiles por unos de concreto, tanto en el sector del colegio, como en el restaurante escolar, con el fin de darles seguridad a nuestros estudiantes.
 Amablemente solicitamos igualmente se realice tambien el mantenimiento de la

CONTINUA DESARROLLO TEMAS

señalización existente, como pueden ver la pintura y letreros que estan en la carretera ya no se ven.
Agradecemos una pronta accion en beneficio de la seguridad de todos los estudiantes, teniendo en cuenta que los carros y motos pasan muy rapido y no disminuyen la velocidad.

4. Observaciones de la Administración Vial.
La solicitud corresponde al paso de la via la Palmera - Presidente por el casco urbano del municipio de Concepción; la petición es por el frente del Restaurante Escolar Municipal y por el Colegio Nuestra Señora de la Concepción. En los PRs ya mencionados.
La via se encuentra pavimentada en concreto rigido en buen estado.
Se evidencia la falta de mantenimiento de la señalización horizontal consistente en las marcas viales como cebras, pictogramas y leyendas de ZONA ESCOLAR; algunos señales verticales se ven borrosas.
En las dos zonas de la peticion se observa la existencia de resaltos plásticos de alta resistencia en mal estado y se apreció que los vehiculos no disminuyen la velocidad.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1 **ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD**	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	03	DE	03

III. OBSERVACIONES

La Administración Vial presentará informe a la Territorial Santander con las necesidades requeridas para la seguridad vial.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los _____ días del mes de _____ de _____.

Firma
Nombre NELSON TORRES BAROL
C.C. 13 922.809

Firma
Nombre Jonathan O. Hernández Martínez
C.C. 1096954879

Firma
Nombre Oscar Felo Suárez
C.C. 91.238.989 Bga
Ing. Residente AMV1
Consorcio DATAR 24.

Firma
Nombre
C.C.

Firma
Nombre
C.C.

Firma
Nombre
C.C.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

TERRITORIAL SANTANDER

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1

CONSORCIO DATAR 24

ANEXO 1 DE 2 REGISTRO FOTOGRÁFICO OFICIO AMVCD-140-2024 DE FECHA OCTUBRE 02 DE 2024

VISITA ATENCIÓN SOLICITUD SR. NELSON TORRES, RECTOR DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN, PR57+0800, VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504





PR47+0800, vía La Palmera - Presidente, ruta 5504, Zona urbana de Concepción; acceso al colegio, se observa marcas viales cebra y leyenda de ZONA ESCOLAR en mal estado.





PR47+0800, vía La Palmera - Presidente, ruta 5504, Zona urbana de Concepción; frente al colegio, se observa resalto portatil y pictograma en mal estado.

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI

INGENIERO RESIDENTE

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1

CONSORCIO DATAR 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL SANTANDER
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1
CONSORCIO DATAR 24

ANEXO 2 DE 2 REGISTRO FOTOGRÁFICO OFICIO AMVCD-140-2024 DE FECHA OCTUBRE 02 DE 2024

VISITA ATENCIÓN SOLICITUD SR. NELSON TORRES, RECTOR DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN, PR57+0800, VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504





PR47+0140, via La Palmera - Presidente, ruta 5504, Zona urbana de Concepción; acceso al Restaurante Escolar, se observa marcas viales cebra y leyenda de ZONA ESCOLAR en mal estado.





PR47+0150, via La Palmera - Presidente, ruta 5504, Zona urbana de Concepción; frente al Restaurante Escolar, se observa resalto portatil y pictograma en mal estado.

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
INGENIERO RESIDENTE
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1
CONSORCIO DATAR 24

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER
ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1

CONSORCIO DATAR 24

PRESUPUESTO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, ENTRE EL PR47+0000 Y EL PR48+0000 DE LA VIA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

FECHA ELABORACION: *02-oct-24*

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
		ESPECIFICACION GENERAL 2022	ESPECIFICACION PARTICULAR					
1	700.1	700-2022		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	2000.00	$3,002.00	$6,004,000.00
2	700.1 P	700-2022	700.1 P	BASE IMPRIMANTE ACRÍLICO NEGRO PARA LINEAS DEMARCACIÓN	m	2000.00	$3,002.00	$6,004,000.00
3	700.3	700-2022		MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	m2	143.00	$42,397.00	$6,062,771.00
4	700.3 P	700-2022	700.3 P	BASE IMPRIMANTE ACRÍLICO NEGRO PARA MARCAS VIALES	m2	143.00	$42,397.00	$6,062,771.00
5	710.1.1	710-2022		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP, SR y SI, DIIMENSIONES 75 cm X 75 cm CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV	u	13.00	$1,021,577.00	$13,280,501.00
	SUBTOTAL COSTO BÁSICO OBRA = (A)							$37,414,043.00
	ADMINISTRACION (25%) = (C)							$7,195,008.00
	IMPREVISTOS (5%) = (D)							$1,439,002.00
	UTILIDAD (5%) = (E)							$1,439,002.00
	AIU = (C) + (D) +(E) = (F)							$10,073,012.00
	IVA = ((A) * 19% * (5%)) / ((1,3)) = (G)							$273,410.00
	VALOR TOTAL OBRAS =(A) + (B) + (G)+ (H) +(I) = (K)							$37,687,453.00
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO							**$37,687,453.00**

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
INGENIERO RESIDENTE
AMV - GRUPO 1 CONSORCIO DATAR 24

LINEAS DE DEMARCACIÓN ENTRE PR46+0900 AL PR47+0900
(PASO NACIONAL CASCO URBANO DE CONCEPCIÓN)
VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504
(Atención Derecho de Petición Nelson Torres Barón,
rector Colegio Nuestra Señora de la Concepción)

Memorias de Cantidades
700.1 Línea de demarcación con pintura en frío
700.1P Base Imprimante Acrílico Negro para Línea Demarcación con Pintura en Frío

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 - TERRITORIAL SANTANDER 2/10/2024

PR INICIO	PR FINAL	LONGITUD (m)	CANTIDAD LINEAS	LONGITUD PINTURA (m)	LONGITUD IMPRIMANTE (m)	DESCRIPCIÓN
46+0900	47+0900	1,000	2	2,000	2,000	Linea central Amarilla
TOTAL LINEAS DE DEMARCACIÓN				**2,000**	**2,000**	

MARCAS VIALES ENTRE PR47+0070 AL PR47+0908 (PASO NACIONAL CASCO URBANO DE CONCEPCIÓN)
VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504
(Atención Derecho de Petición Nelson Torres Barón, rector Colegio Nuestra Señora de la Concepción)

Memorias de Cantidades
700.3 Marca vial con pintura en frío
700.3 P Base Imprimante Acrílico Negro para Marca Vial con Pintura en Frío

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 - TERRITORIAL SANTANDER 2/10/2024

UBICACIÓN PR	DESCRIPCIÓN MARCA VIAL	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	AREA (m2)	CANTIDAD	AREA PINTURA (m2)	AREA IMPRIMANTE (m2)	OBSERVACIONES
Sector del Restaurante Escolar Municipal:								
47+0070 a 47+0134	Lineas logaritmicas	2.30	0.60	1.38	11	15.18	15.18	Carril derecho
47+0108	Pictograma escolar			5.94	1	5.94		Carril derecho
47+0130	Leyenda: ZONA ESCOLAR			7.90	1	7.90	7.90	
47+0143	Cebras	3.00	0.40	1.20	7	8.40	8.40	Paso peatonal frente a Restaurante Escolar Municipal
	Linea frenado	2.30	0.60	1.38	2	2.76	2.76	
47+0156 a 47+0220	Lineas logaritmicas	2.30	0.60	1.38	11	15.18	15.18	Carril izquierdo
47+0160	Leyenda: ZONA ESCOLAR			7.90	1	7.90	7.90	
47+0179	Pictograma escolar			5.94	1	5.94	5.94	Carril derecho
Sector del Colegio Nuestra Señora de la Concepción:								
47+0700 a 47+0790	Lineas logaritmicas	2.30	0.60	1.38	13	17.94	17.94	Carril derecho
47+0774	Pictograma escolar			5.94	1	5.94	5.94	Carril derecho
47+0788 47+0793	Leyenda: ZONA ESCOLAR			7.90	1	7.90	7.90	
47+0804	Cebras	3.00	0.40	1.20	6	7.20	7.20	Paso peatonal frente al Colegio
	Linea frenado	2.30	0.60	1.38	2	2.76	2.76	
47+0813 47+0817	Leyenda: ESCOLAR ZONA			7.90	1	7.90	7.90	
47+0830	Pictograma escolar			5.94	1	5.94	5.94	Carril izquierdo
47+0818 a 47+0908	Lineas logaritmicas	2.30	0.60	1.38	13	17.94	17.94	Carril izquierdo
TOTAL MARCAS VIALES SECTOR						**143.00**	**137.00**	

SEÑALES VERTICALES ENTRE PR47+0000 AL PR48+0000
(PASO NACIONAL CASCO URBANO DE CONCEPCIÓN)
VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504
(Atención Derecho de Petición Nelson Torres Barón,
rector Colegio Nuestra Señora de la Concepción)

Memorias de Cantidades

710.1 Suministro e instalación de señal vertical de Tránsito tipo SP, SR y SI de 75 cm X 75 cm con lamina retrorreflectiva tipo IV

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 - TERRITORIAL SA 2/10/2024

UBICACIÓN PR	MARGEN		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	IZQUIERDA	DERECHA		
Sector del Restaurante Escolar Municipal:				
47+0000		1	SP 47	Zona escolar
47+0075		1	SP 47A	Proximidad a cruce escolar
47+0105		1	SR - 30 (20)	Vel. Max.
47+0145	1		SP 47B	Ubicación de cruce escolar
47+0165	1		SR - 30 (20)	Vel. Max.
47+0185	1		SP 47A	Proximidad a cruce escolar
47+0205	1		SP 47	Zona escolar
Sector del Colegio Nuestra Señora de la Concepción:				
47+0700		1	SR 26	Prohibido adelantar
47+0725		1	SR - 30 (20)	Vel. Max.
47+0744		1	SP 47	Zona escolar
47+0794		1	SP 47B	Ubicación de cruce escolar
47+0820	1		SR - 30 (20)	Vel. Max.
47+0840	1		SP 47A	Proximidad a cruce escolar
SUBTOTAL SEÑALES			**13**	

Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2024-10-02 16:59:05

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

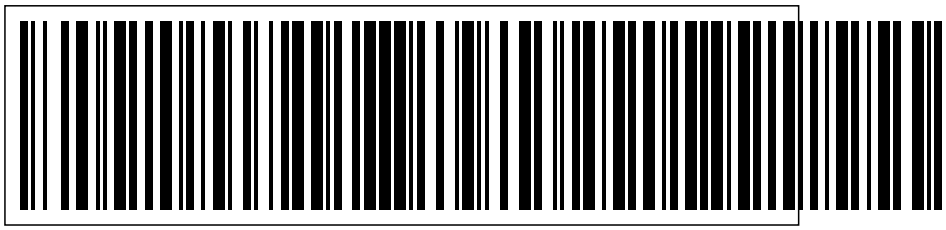
Asunto: AMVCD 140 2024 RESPUESTA D.P. NELSON TORRES PR47 0800 RUTA 5504

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-097064

Fecha Radicación: 2024-10-03 08:41:24

Cc:



Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjuntamos respuesta al Derecho de Petición del asunto en el oficio adjunto.

Atentamente,

Oscar Fernando Suárez Puccetti
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR 24
Administración Vial Grupo 1
Territorial Santander

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS